



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 242.832	(15) Y
	FECHA DE PRESENTACION 23-4-79	

16 ENE. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60Q 1/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN DISPOSITIVO DE INDICACION O AVISO LUMINOSO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

(71) SOLICITANTE (S)

1) KHAN-MAHOMED ALI PRADOS; 2) CARLOS A. OLBES ACOSTA y
3) RAMIRO ALDEGUNDE RODRIGUEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

1) Paseo Virgen del Puerto, 5; 2) Cuesta de Santo Domingo, 7: y.3) Chimbo, 22, todos en Madrid

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 3.765)

1 El presente invento se refiere a un dispositivo
de indicación o aviso luminoso para vehículos automóviles,
para situar preferentemente en la parte trasera del mismo y
utilizable cuando se desea comunicar al vehículo que viene
5 detrás alguna impresión del conductor del vehículo que le
precede, por ejemplo, para dar las gracias, pedir perdón en
caso de un adelantamiento o para manifestar su intención de
aparcar.

10 Por lo tanto, el dispositivo del presente invento
puede ser utilizado tanto para transmitir una palabra de
agradecimiento o desagravio como para señalar la intención
de realizar una acción determinada en el sentido de pedir
permiso para llevar a cabo dicha acción.

15 El dispositivo se sitúa en un lugar bien visible
para un vehículo que viene detrás, por ejemplo, apoyado sim-
plemente en la repisa trasera del alojamiento interior del
vehículo, inmediatamente detrás del cristal trasero, y está
constituido por una cajita de forma general paralelepípedi-
ca que tiene una cara trasera provista de una ventanilla
20 rectangular alargada horizontalmente en la que aparece una
indicación luminosa al encenderse al menos una lámpara o le-
trero situado en su interior y activable a voluntad por el
conductor desde al menos un botón o palanca de mando conec-
tada, junto con la lámpara o letrero del dispositivo, a la
25 instalación general del vehículo.

A continuación se describirá una realización ilus-
trativa y no limitativa del objeto del invento haciendo re-
ferencia a la única figura del dibujo que se acompaña, que
representa la parte izquierda trasera de un vehículo automó-
vil.

1 Como se aprecia en dicha figura, el dispositivo
consiste, en la realización representada, en una cajita 1
apoyada sobre la repisa trasera del alojamiento del vehícu-
lo, teniendo dicha cajita una cara trasera 2, preferiblemen-
5 te inclinada en correspondencia con la inclinación del cris-
tal trasero para que se adapte mejor al espacio situado de-
bajo del mismo y para facilitar también la visión de dicha
cara del dispositivo. En la citada cara trasera 2 del dispo-
10 sitivo existe una abertura o ventana rectangular 3 provista
de un cristal que lleva uno o más letreros luminosos incor-
porados en el mismo o situados detrás, correspondientes a pa-
labras sencillas tales como "GRACIAS", "PERDON", o "APAR-
CAR", que se pueden hacer visibles al accionar los corres-
pondientes botones o palancas de mandos conectados, junto
15 con los respectivos letreros del dispositivo, a la instala-
ción general del vehículo.

 Así, por ejemplo, cuando se realiza un adelanta-
miento, y respondiendo a una acción que facilita el mismo
por parte del conductor del vehículo adelantado, se puede
20 pulsar el botón para que aparezca la palabra "GRACIAS" en
el dispositivo trasero y visible para el conductor del vehí-
culo adelantado, o bien se pulsa el botón correspondiente a
la palabra "PERDON" si se ha ocasionado alguna molestia a
un vehículo adelantado o en alguna otra circunstancia.

25 En ciertos casos, cuando se desea aparcar, no bas-
ta con conectar el intermitente del lado correspondiente al
lugar de aparcamiento, debido a que puede existir al propio
tiempo una bocacalle de giro próxima del mismo lado, con lo
que los vehículos que vienen detrás no pueden captar la in-
tención exacta del vehículo que intenta aparcar. En ese ca-

1 so se pulsa el botón correspondiente a la palabra "APARCAR"
con lo que los vehículos que siguen tienen una información
precisa de las intenciones del vehículo precedente, evitán-
dose con ello numerosas molestias.

5

10

15

20

25

30109



REIVINDICACIONES

1

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un dispositivo de indicación o aviso luminoso para vehículos automóviles, caracterizado porque está... constituido por una cajita de forma general paralelepípedica que tiene una cara trasera provista de una ventanilla... rectangular alargada horizontalmente en la que aparece una... indicación luminosa al encenderse al menos una lámpara o letrero situado en su interior y activable a voluntad por el conductor desde al menos un botón o palanca de mando conectada, junto con la lámpara del dispositivo, a la instalación general del vehículo, situándose dicho dispositivo junto al parabrisas trasero con la ventanilla dirigida hacia la parte trasera para que esté visible para los vehículos que vienen detrás.

15

20

25 2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la cara que lleva la ventanilla de indicación está inclinada para adaptarse a la inclinación del parabrisas trasero.

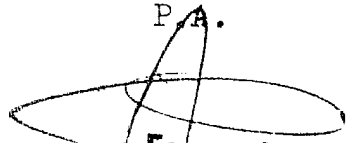
3ª.- Un dispositivo de indicación o aviso luminoso para vehículos automóviles.

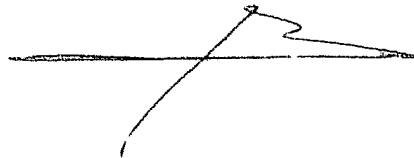
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 01.NOV.1939

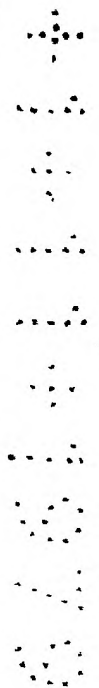
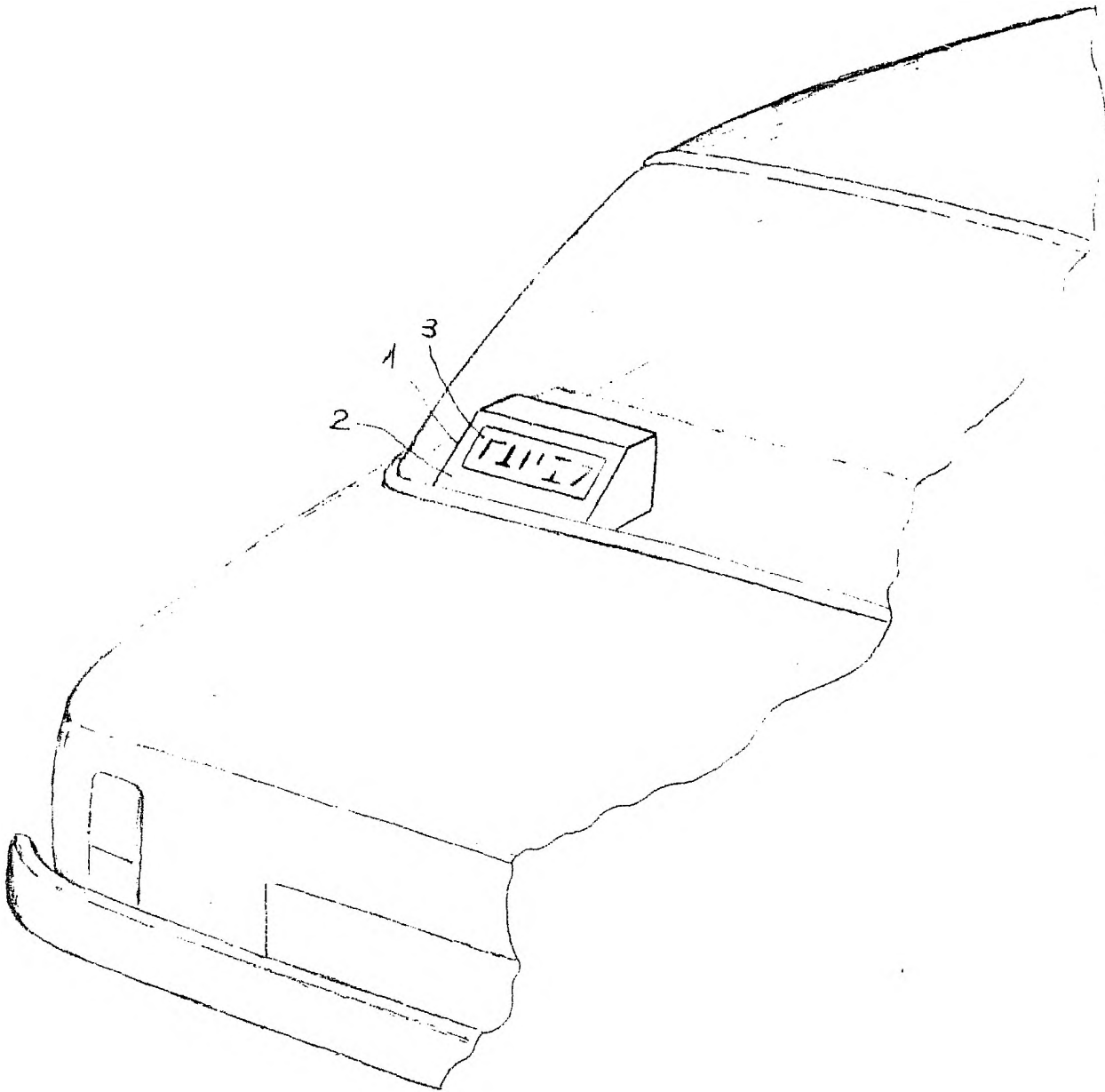
P.A.


Fernando de Elzaburo
Por Poder.



30109

F C M



Fernando de Eizaburu
Por Poder.